Anexo N° 2

	A.4	Al-2	067 2022					
1	Número y	Número	067-2023					
	fecha del documento	Fecha	27 de octubre del 2	023				
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	Ejército Peruano – 6ª Brig F			EE		
	Entidad	RUC	20131369124					
		Dirección	Jr.	Cuzco S	/N (Alt cuadra 9)		
		Teléfono(s)		99	9976180			
		Correo electrónico	6tal	brigffee	.oec@gmail.cor	n		
		Persona de contacto	Eyson M	Manuel	RAMOS DE LA C	CRUZ		
3	Datos del	Nombre o razón social	A&R SOLUCI	ONES L	OGISTICAS CHA	VEZ E.I.R.L.		
	proveedor	RUC	20609344050					
		Dirección	Pj. Palma de Gato Mz A1 Lt 13 - Ta Dios		5-08-25	ata - Madre de		
		Teléfono(s)		98	86695881			
		Correo electrónico		chavez	eirl@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JEILI ROSA CHAVEZ GON		CHAVEZ GONZAI	LES		
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios			
	contratación	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de mat de la 6a Brig FFEE	eriales	para el sistema	de media tensión		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia			
5	Información co	omplementaria						
	legal.	crito en el RNP, Ficha RUC con formato de Cotización y De						
6			EY80N	0.000	RAMOS DE LA CR			

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Jeli Rosa Chavez Gonzales

Truma Genevre

27/10/23

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor Fecha del documento 31 de octubre del 2023 Cotización Adquisición de materiales para sistema de Descripción del objeto de la contratación media tensión. Cumplimiento de las especificaciones Si cumple técnicas o términos de referencia, según No cumple corresponda **S/ 73,760.00** Monto total cotizado 2.3 Cotización Ficha RUC RNP Detallar documentación adjunta, de ser el Vigencia de poder del Representante 2.4 caso Legal

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas del bien a contratar.

CCI

DNI del Representante legal

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4



Nombre, firma y sello del proveedor



AL SOURCES LOCATIONS CHAVEZ LILL

R.U.C.: 20609344050

BIENES - SERVICIOS - REPRESENTACIONES

Puerto Maldonado, 31 de octubre del 2023

Señor

Jefe de la oficina de Contrataciones de la 6a Brigada de Fuerzas Especiales.

Asunto:

Hacemos llegar cotización

Es grato dirigimos a Uds, con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo hacerles llegar nuestra cotización para adquisición de materiales para el sistema de media tensión de la 6a BRIG FFEE de acuerdo a lo solicitado y es como sigue:

N,	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANT.	UU MEDIDA	PRECIO	PRECIO
1	AISLADORES DE PORCELANA, CLASE ANSI	GAMMA	3	UNIDAD	142.00	S/. 426.00
2	AISLADOR POLIMERICO SUSPENSION 25 KV	GAMMA	7	UNIDAD	184.00	5/. 1,288.00
3	AISLADOR POLIMERICO SUSPENSION 36 KV	GAMMA	1	UNIDAD	168.00	S/. 168.00
4	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO DE 7 HILOS DE 25 MM2, 50mm2, 70mm2	CENTELSA	73	МТ	18.00	S/. 1,314.00
5	PLANCHA DE COBRE TIPO J	EL DETALLE	8	UNIDAD	22.00	S/. 176.00
6	TERMINALES DE COBRE DE 35, 50, 70 MM2	EL DETALLE	30	UNIDAD	19.00	S/. 570.00
7	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO DE 35 MM2	IND. MENDOZA	9	МТ	82.50	S/. 742.50
8	CONDUCTOR DE ALUMINIO DE 25 M2, 50 MM2,10 MM2	IND. MENDOZA	134	MT	8.30	S/. 1,112.20
9	TUERCA DE ACERO GALVANIZADO DE 16 MM	EL DETALLE	3	UNIDAD	26.30	S/. 78.90
10	ABRAZADERA DE FIJACION TIPO U DE 160x75x6.4mm de 75mm, E=10mm, D=220mm, POSTE 13 O 15M	EL DETALLE	4	UNIDAD	94.00	S/. 376.00
11	PERNOS MAQUINADOS DE 75 MM DE L=75MM, D=19MM, C/T/CT/2A/AP	EL DETALLE	8	UNIDAD	19.00	S/. 152.00
12	PERNOS MAQUINADOS DE 50 MM DE L=127MM, D=13MM, C/T/CT/2A/AP	EL DETALLE	12	UNIDAD	16.00	S/. 192.00
13	ABRAZADERA DE FIJACION TIPO U DE 170x75x6.4mm DE 64MM, E=10MM, POSTE 13 O 15M	EL DETALLE	3	UNIDAD	45.00	S/. 135.00
14	ESPIGA PARA CRUCETA L=254, D=28.6MM, DR=35MM	EL DETALLE	3	UNIDAD	48.00	S/. 144.00
15	ESPIGA PARA VERTICE PUNTA DE POSTE	EL DETALLE	3	UNIDAD	56.00	S/. 168.00
16	GRAPA DE ALUMINIO DE ANCLAJE DE 120 MM2	EL DETALLE	7	UNIDAD	59.00	S/. 413.00
17	CINTA PLANA DE ALUMINIO DE 1.40X7.60 MM	EL DETALLE	7	UNIDAD	18.00	S/. 126.00



ASP SOUGONES LOGISTICAS CHAVEZ RIPL

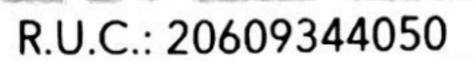
R.U.C.: 20609344050

BIENES - SERVICIOS - REPRESENTACIONES

18	GRILLETE DE ANCLAJE TIPO RECTO	EL DETALLE	7	UNIDAD	26.00	S/. 182.00
19	CONECTOR DE ALUMINIO / ALUMINIO DE 16-50 MM CON PERNOS	EL DETALLE	18	UNIDAD	5.60	S/. 100.80
20	TERMINACIÓN EXTERIOR UNIPOLAR 18/30 KV	EL DETALLE	2	КІТ	868.00	S/. 1,736.00
21	CABLE DE ACERO GALVANIZADO CLASE B GRADO SIEMENS MARTIN PARA RETENIDAS DE 10 MM	SIEMS	50	мт	8.60	S/. 430.00
22	ALAMBRE ELECTRICO N° 14	CCEPER	20	МТ	2.90	S/. 58.00
23	ARANDELA CUADRADA	EL DETALLE	1	UNIDAD	21.00	S/. 21.00
24	VARILLA DE ANCLAJE	EL DETALLE	4	UNIDAD	81.00	S/. 324.00
25	PLANCHA DE FIERRO GALVANIZADO DE 400 MM X 400 MM X 6 MM	EL DETALLE	4	UNIDAD	86.00	S/. 344.00
26	GRAPA DE DOBLE VIA	EL DETALLE	6	UNIDAD	36.00	S/. 216.00
27	CONTRAPUNTO	EL DETALLE	1	UNIDAD	167.00	S/. 167.00
28	TEMPLADORES	EL DETALLE	2	UNIDAD	96.80	S/. 193.60
29	CANALETA DE 1 DE GUARDACABLE L=2,4000MM	EL DETALLE	1	UNIDAD	56.80	S/. 56.80
30	GRILLETE RECTO TIPO U CON PIN Y PASADOR DE SEGURIDAD	EL DETALLE	1	UNIDAD	62.00	S/. 62.00
31	VARILLA DE COBRE	EL DETALLE	3	UNIDAD	435.00	S/. 1,305.00
32	CONECTOR DE BRONCE PARA VARILLA DE TIERRA 3/4"	EL DETALLE	3	UNIDAD	36.00	S/. 108.00
33	CRUCETA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" DE F°G° 100x100x2.7m E=10mm	EL DETALLE	8	UNIDAD	560.00	S/. 4,480.00
34	FUSIBLES DE EXPULSIÓN 3A, 6 A	GAMMA	6	UNIDAD	15.40	S/. 92.40
35	TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA CON ACCESORIOS	HPIT	1	UNIDAD	35,850.00	S/. 35,850.00
36	TRANSFORMADOR MIXTO DE TENSIÓN Y CORRIENTE	HPIT	1	UNIDAD	8,900.00	S/. 8,900.00
37	CAJA PORTA MEDIDOR INCLUYE ACCESORIOS	NACIONAL	1	UNIDAD	320.00	S/. 320.00
38	MEDIDOR MULTIFUNCIÓN ELECTRICO DE 3 HILOS	NACIONAL	1	UNIDAD	680.00	S/. 680.00



ASR SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ RIRL



BIENES - SERVICIOS - REPRESENTACIONES

	TOTAL					3,760.00
44	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 150 A	ABB	2	UNIDAD	120.00	S/. 240.00
43	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	ABB	2	UNIDAD	96.00	S/. 192.00
42	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 50 A	ABB	1	UNIDAD	85.80	S/. 85.80
41	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 30 A	ABB	1	UNIDAD	72.00	S/. 72.00
40	TABLERO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA CON ACCESORIOS	HPIT	1	UNIDAD	8,842.00	S/. 8,842.00
39	MURETE PRE FABRICADO PARA MEDIDOR MULTITARIFA DE 1 MT DE ALTO	NACIONAL	1	UNIDAD	1,120.00	S/. 1,120.00

LA VENTA INCLUYE:

- IMPUESTOS.
- MONEDA SOLES.
- ENTREGA A DOMICILIO.
- REPOSICIÓN EN CASO HABERIAS.
- VALIDES DE LA COTIZACIÓN 12 DIAS.
- FORMA DE PAGO SEGÚN TRAMITE DE FACTURA.

ATENTAMENTE

Jeili Rosa Chavez Gonzales
Titular Gerente

E-mail: slchavezeirl@gmail.com



RUC N° 20609344050

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

A & R SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ E.I.R.L.

Domiciliado en: PJ.PALMA DE GATO MZA. A1 LOTE. 13 MADRE DE DIOS - TAMBOPATA -TAMBOPATA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 22/04/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 22/04/2022

FECHA IMPRESIÓN: 02/11/2023

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.mp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir





Código de Verificación:
94520000
Solicitud Nº 2023 - 4171743
10/07/2023 09:40:25

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 11166082 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de MADRE DE DIOS, consta registrado y vigente el poder a favor de CHAVEZ GONZALES, JEILI ROSA, identificado con DNI. N° 48123774, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: A & R SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ E.I.R.L.

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: TITULAR-GERENTE

FACULTADES:

ARTICULO 9.- LA GERENCIA, ES EL ORGANO QUE TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA, LA GERENCIA SERA DESEMPEÑADA POR UNA O MAS PERSONAS NATURALES, EL CARGO DE GERENTE ES PERSONAL E INDELEGABLE Y SERA EJERCIDO POR TIEMPO INDEFINIDO. CORRESPONDE AL GERENTE.

A -ORGANIZAR EL REGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA.

B.-REPRESENTAR EXTRAJUDICIAL Y JUDICIALMENTE A LA EMPRESA, PARA EL EFECTO GOZARA CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 74° Y ARTICULO 75° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO EN CONSECUENCIA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSION, ALLANARSE A LA PRETENSION CONCILIAR, TRANSIGIR SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACION PROCESAL, INTERPONER RECURSOS IMPUGNATORIOS, OFRECER CONTRACAUTELA, CAUCION JURATORIA, OTORGAR PODERES ESPECIALES.

C.- REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA EMPRESA.

D.-CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE.

E.-DAR CUENTA PERIODICAMENTE AL TITULAR DE LA MARCHA DE LA EMPRESA

F-EJERCER LAS DEMAS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LA LEY LE CONFIERA A EL TITULAR. ADEMAS, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES:

1 .- FACULTADES ADMINISTRATIVAS:

- A) ORGANIZAR EL REGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA.
- B) CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE.
- C) REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES CIVILES.
- D) EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL TITULAR.
- E) USAR EL SELLO DE LA EMPRESA, SUSCRIBIR LA CORRESPONDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.
- F) REPRESENTAR A LA EMPRESA EN LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS.
- G) COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES.
- H) FISCALIZAR LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.
- I) NOMBRAR, PROMOVER, SUSPENDER Y DESPEDIR A LOS EMPLEADOS Y SERVIDORES DE LA EMPRESA.
- J) CONCEDER LICENCIA AL PERSONAL DE LA EMPRESA.
- K) DAR CUENTA PERIODICAMENTE AL TITULAR DE LA MARCHA DE LA EMPRESA;
- L) SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS.
- M) EJERCER LAS DEMAS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LE CONFIERA EL TITULAR.
- 2 FACULTADES CONTRACTUALES EL GERENTE PODRA CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART 140 DEL 7 U O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA SUNARP GOB PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL. ARTÍCULO 81. DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS. Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO Oficina Registral de MADRE DE DIOS



Código de Verificación:
94520000
Solicitud N° 2023 - 4171743
10/07/2023 09:40:25

CONTRATOS

- (A) INHERENTES AL OBJETO DE LA EMPRESA.
- (B) DE COMISION MERCANTIL;
- (C) DE SEGUROS:
- (D) DE GESTION DE NEGOCIOS;
- (E) DE CONSTRUCCION;
- (F) DE TRANSPORTE EN TODAS SUS MODALIDADES;
- (G) DE PUBLICIDAD:
- (H) DE CESION DE OBLIGACIONES,
- 3 FACULTADES BANCARIAS.-
- A. INGRESAR FONDOS A TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O CREDITICIAS;
- B. GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, PRORROGAR Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y CUALQUIER OTRO TITULO VALOR.
- C. GIRAR CHEQUES, YA SEA SOBRE SALDOS DEUDORES O ACREEDORES, COBRAR CHEQUES, Y ENDOSAR CHEQUES PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA O A TERCEROS.
- 4 FACULTADES SOCIETARIAS
- A. SUSCRIBIR A FAVOR DE LA EMPRESA ACCIONES Y/O PARTICIPACIONES EN LAS SOCIEDADES POR CONSTITUIRSE O CONSTITUIDAS, APORTANDO PARA TAL EFECTO BIENES O EFECTIVO.
- B. ASUMIR EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CARGOS ADMINISTRATIVOS EN LAS SOCIEDADES CONSTITUIDAS O POR CONSTITUIRSE.
- C. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE SOCIEDADES Y/O DEMAS EMPRESAS EN LAS CUALES SEA SOCIA.
- D. ASISTIR A LAS JUNTAS GENERALES Y/O JUNTAS OBLIGATORIAS ANUALES, CON VOZ Y VOTO, OBLIGANDOSE O IMPUGNANDO LAS DECISIONES QUE EN DICHAS JUNTAS SE ADOPTEN, ANTE SOCIEDADES Y/O DEMAS EMPRESAS EN LAS CUALES SEA SOCIA.
- 5 FACULTADES DE ORDEN LEGAL
- A. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TIPO DE AUTORIDADES JUDICIALES O MILITARES.
- B. ASUMIR LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA EN JUICIO, ASI COMO EN CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O ANTE EL FUERO MILITAR, CON LA FACULTADES GENERALES DEL MANDATO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 74°
- DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y LOS ESPECIALES DE DEMANDAR, CONTESTAR DEMANDAS, PRESTAR CONFESION, DESISTIRSE, CONCILIAR, TRANSIGIR, RECONOCER DOCUMENTOS, PRESTAR JURAMENTO DECOROSO Y SOMETER EL PLEITO A ARBITRAJE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 75° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.
- C. ASUMIR LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE EN PROCEDIMIENTOS LABORALES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ANTE LA AUTORIDAD LABORAL, EN TODAS LAS DIVISIONES E INSTANCIAS, CON TODAS LAS FACULTADES NECESARIAS Y EN FORMA ESPECIAL, CON LAS CONTENIDAS EN EL ART. 9° INC. C) DEL DECRETO SUPREMO 006-71-TR DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1971, Y LAS CONTENIDAS EN LA LEY N° 26636 EN SU ART. 8°
- D. REPRESENTAR A LA EMPRESA, ESPECIALMENTE EN PROCEDIMIENTOS PENALES CON LAS FACULTADES ESPECÍFICAS DE DENUNCIAR, CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL, PRESTAR PREVENTIVAS Y TESTIMONIALES, PUDIENDO ACUDIR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO Y POLICIA NACIONAL.
- 6 .- OTRAS FACULTADES.
- A) NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES, PUDIENDOLE OTORGAR LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS.
- B) DE LOCACION DE SERVICIOS.
- C) DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:
- D) DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:
- E) CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO- LEASING, CONTRATOS DE GARATIA MOBILIARIA; SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE, CON GARANTIA O SIN ELLA; CELEBRAR CONTRATOS DE ADVANCE ACCOUNT LESBACK. DE PRESTAMOS DINERARIOS U OTROS.
- F) DE PRESTAMOS DINERARIOS.
- G) DE DEPOSITO CON O SIN WARRANT.
- H) DE MUTUO CON O SIN GARANTIA.
- I) DE CREDITO DOCUMENTARIO.
- J) MANDATO;
- K) DE COMODATOS;

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART 140° DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS MENLINEA SUNARP GOB PEISUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.





ZONA REGISTRAL Nº X - CUSCO Oficina Registral de MADRE DE DIOS Código de Verificación:
94520000
Solicitud N° 2023 - 4171743
10/07/2023 09:40:25

- L) DE CESION DE CREDITO.
- M) DE CESION DE DERECHOS,
- N) DE GARANTIA,
- O) DE DONACION.
- P) SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZA;
- Q) DE CREDITO EN GENERAL;
- R) COMPRAR, VENDER, PRENDAR, HIPOTECAR Y EN GENERAL, DISPONER A TITULO ONEROSO Y GRAVAR LOS BIENES DEL ACTIVO NO NEGOCIABLE DE LA SOCIEDAD, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ASIMISMO PODRAN FIRMAR CANCELACIONES Y LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS, Y DE PRENDAS VEHICULARES, AGRICOLAS E INDUSTRIALES OTORGANDO Y SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SEAN PRIVADOS, MINUTAS Y ESCRITURAS PUBLICAS.
- S) ABRIR CARTAS DE CREDITO;
- T) ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS A PLAZO;
- U) ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO,
- V) ABRIR TODO TIPO DE CUENTAS, ALQUILER Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS Y CANCELARLAS*
- W) RETIRAR DINERO O FONDOS EN ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES;
- X) GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, ACEPTAR, AVALAR, RENOVAR, Y DAR EN GARANTIAS,
- DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y LOS ESPECIALES DE DEMANDAR, CONTESTAR DEMANDAS,LETRAS, VALES, PAGARES, CARTAS DE CREDITO; EN GENERAL CUALQUIER DOCUMENTACION CREDITICIA,
- Y) GIRAR CHEQUES Y CUALQUIER OTRA ORDEN DE PAGO;
- Z) ABRIR, TRANSFERIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES;
- AA) CELEBRAR LOS CONTRATOS DE CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, CREDITO DOCUMENTADO Y OTROS;
- BB) SOLICITAR Y OTORGAR FIANZAS;
- CC) COMPRAR, VENDER Y RETIRAR VALORES;
- DD) OTORGAR FIANZA MANCOMUNADA O SOLIDARIA,
- EE) ENDOSAR WARRANTS, CONOCIMIENTO DE EMBARQUE, CERTIFICADOS DE DEPOSITOS,
- FF) COMPRAR, AFIANZAR O VENDER LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PUDIENDO ADEMAS CONVENIR PRECIOS Y FORMAS DE PAGO.
- GG) EL GERENTE PODRA SUSCRIBIR Y CONTRATAR CONSIGO MISMO, SIEMPRE Y CUANDO OSTENTE TAMBIÉN CALIDAD DE TITULAR

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA Nº 1157 DE FECHA 06/04/2022, OTORGADA ANTE NOTARIO DE TAMBOPATALOURDES MADELEINE GARCÍA MEDINA

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS: NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO: NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 4

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART 140° DEL T U O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÀ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP GOB PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ZONA REGISTRAL Nº X - CUSCO Oficina Registral de MADRE DE DIOS



Código de Verificación: 94520000 Solicitud Nº 2023 - 4171743 10/07/2023 09:40:25

Derechos Pagados: 2023-1288-11404

S/30.00

Tasa Registral del Servicio

S/30.00

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 09:55:12 horas del 10 de Julio del 2023.

> ABOGADA CERTIFICADORA ZONA REGISTRAL E' X - BEDE CUSCO

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 126-2012-SUNARP-SM)

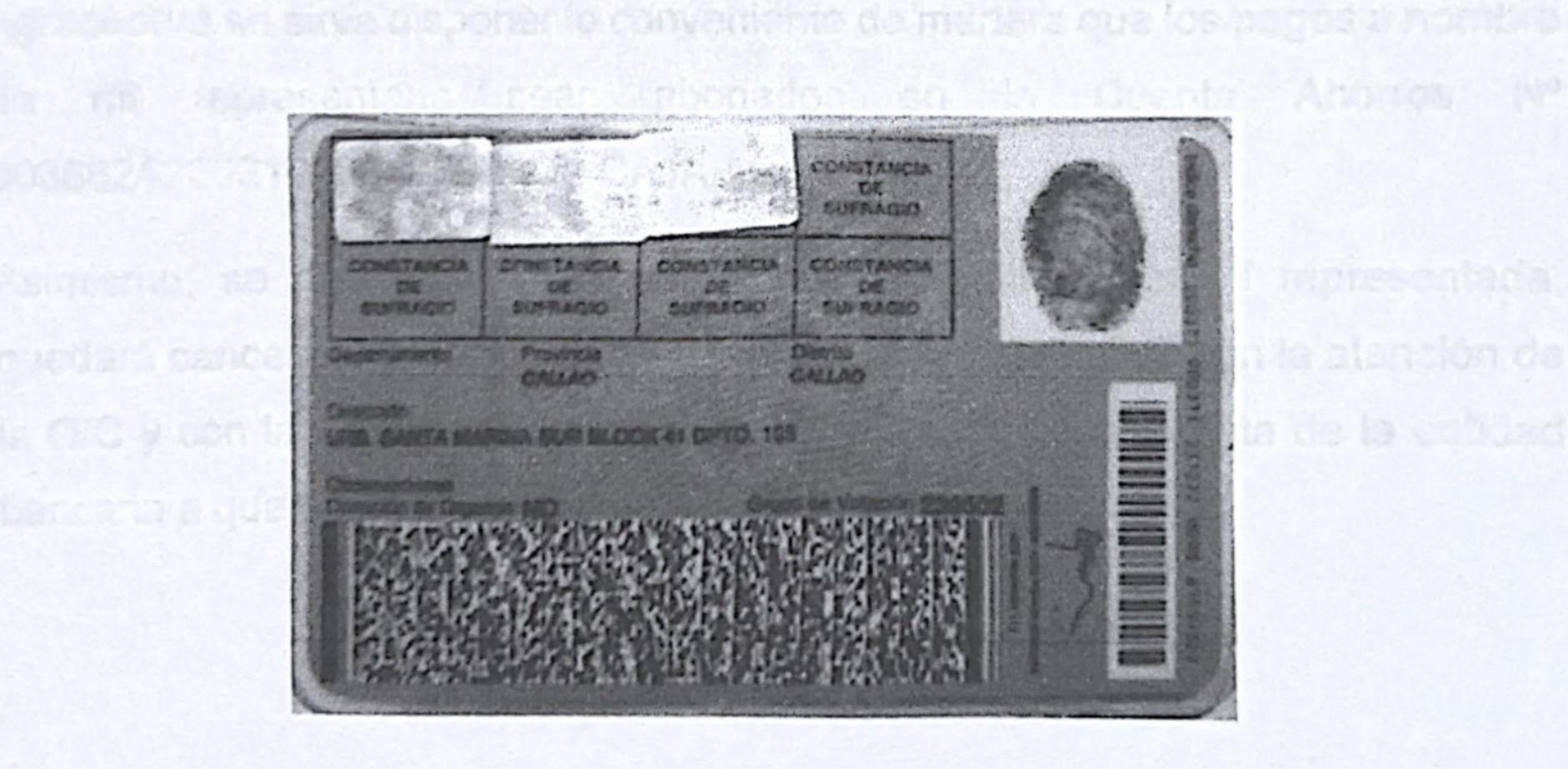
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÀ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS: HENLINEA SUNARP GOB PEISUNARPWEBIPAGES! PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 61 DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO



ASA CONTROPES LOSSIFICAS CHAVEZ E.I.R.L. con RUC 205090-7050, minimumor a late. que el Nómero de Cuenta Interbancama (CCI), es el o pulembr

011 803-014-003882472801449





ASR SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ EIRL



R.U.C.: 20609344050

BIENES - SERVICIOS - REPRESENTACIONES

CARTA AUTORIZACION (Para el pago con abono en cuenta bancaria del proveedor)

Tambopata, 31 de octubre del 2,023

Señores:

EJERCITO PERUANO – 6ta BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES Presente

Asunto: AUTORIZACIÓN DE PAGO CON ABONO EN CUENTA

Estimados Señores:

Por medio de la presente la que suscribe, JEILI ROSA CHAVEZ GONZALES, identificada con DNI: 48123774, en su calidad de Gerente Titular de la empresa A&R SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ E.I.R.L. con RUC: 20609344050, comunico a Uds., que el Número de Cuenta Interbancaria (CCI), es el siguiente:

CCI: 803-014-003682423001-09

Agradeceré se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta Ahorros Nº 00368242302100001003 de la CAJA AREQUIPA.

Asimismo, se deja constancia que la factura emitida por mi representada, quedará cancelada para todos los efectos, una vez cumplida con la atención de la O/C y con la acreditación del Boucher del abono en la cuenta de la entidad bancaria a que se refiere el párrafo anterior.

Atentamente

Jeili Rosa Chavez Gonzales
TITULAR GERENTE

Ministerio de Defensa

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Declaración Jurada

Jeili Rosa CHAVEZ GONZALES, identificado con DNI Nº 48123774. representante legal de la Empresa A&R SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ E.I.R.L. con RUC Nº 20609344050 declaro y:

- Garantizo no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona
 jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración,
 apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas
 vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de
 Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago,
 en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con la
 contratación.
- Asimismo, me obligo a conducirme en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Además, me comprometo a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. Finalmente, me comprometo a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

Tambopata, 31 de octubre del 2023

Firma y sello del Representante legal

ASR SOLUCIONES LOGISTICAS



Reporte de Ficha RUC

Lima, 02/11/2023

A & R SOLUCIONES LOGISTICAS CHAVEZ E.I.R.L. 20609344050

Información General del Contribuyente					
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA				
Fecha de Inscripción	11/04/2022				
Fecha de Inicio de Actividades	13/04/2022				
Estado del Contribuyente	ACTIVO				
Dependencia SUNAT	0273 - I.R.MADRE DE DIOS-MEPEC				
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO				
Emisor electrónico desde	23/05/2022				
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 23/05/2022)				

Datos	Datos del Contribuyente						
Nombre Comercial	-						
Tipo de Representación	-						
Actividad Económica Principal	4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES						
Actividad Económica Secundaria 1	4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES						
Actividad Económica Secundaria 2	4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS						
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO						
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO						
Código de Profesión / Oficio	-						
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD						
Número Fax	-						
Teléfono Fijo 1	-						
Teléfono Fijo 2	-						
Teléfono Móvil 1	986695881						
Teléfono Móvil 2	-						
Correo Electrónico 1	slchavezeirl@gmail.com						
Correo Electrónico 2	-						

Domicilio Fiscal						
Actividad Económica Principal	4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES					
Departamento	MADRE DE DIOS					
Provincia	TAMBOPATA					
Distrito	TAMBOPATA					
Tipo y Nombre Zona	-					
Tipo y Nombre Vía	PJ. PALMA DE GATO					
Nro	-					

Página 1 de 3



Km	-
Mz	A1
Lote	13
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa					
Fecha Inscripción RR.PP	06/04/2022				
Número de Partida Registral	11166082				
Tomo/Ficha	-				
Folio	-				
Asiento	-				
Origen de la Entidad	NACIONAL				
País de Origen	-				

Registro de Tributos Afectos								
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Desde	Hasta				
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	13/04/2022	-	-	-				
RENTA - AMAZONIA - CTA. PROPIA	13/04/2022	-	-	-				
SENCICO	21/06/2023	-	-	-				

Representantes Legales									
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación				
DOO NACIONAL DE	CHAVEZ GONZALES JEILI ROSA	TITULAR-GERENTE	13/02/1994	06/04/2022	-				
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE 48123774	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo					
46123774				-					

Otras Personas Vinculadas

Página 2 de 3



Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
	CHAVEZ GONZALES JEILI ROSA	TITULAR	13/02/1994	06/04/2022	-	-
DOC. NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
DE IDENTIDAD/LE					-	
- 48123774	País de Residencia	País de Con	stitución			
	-	-				

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.MADRE DE DIOS-MEPEC

Fecha: 02/11/2023 Hora: 23:33

Página 3 de 3

Jefe del área de Servicios SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=qk%2BXGgbMHQdhkW7GCmD2l2%2FORJ33Yqzsa5O29XGvlx7Fro4P%2Fmu7eoVKpsmAixYA1QEh%2BVnOUTXZMEbLy2Y4XXZnfaF5rt0O0t2hZWe6Eog%3D

